



BASES DE CONVOCATORIA

1ER TALLER INTENSIVO DE FORMACIÓN CINECLUBISTA FICVIÑA 2026

1. PRESENTACIÓN

La **Asociación de Cineclubes de Chile**, en colaboración con el **38º Festival Internacional de Cine de Viña del Mar (FICVIÑA)**, invita a participar del primer taller intensivo de formación cineclubista, una instancia gratuita de formación y fortalecimiento orientado a personas interesadas en crear, gestionar o fortalecer cineclubes en sus territorios.

El taller entregará **herramientas teóricas y prácticas** vinculadas al pensamiento cineclubista, la programación cinematográfica, la mediación cultural, la crítica de cine y los marcos legales que regulan la exhibición de obras audiovisuales en tres jornadas presenciales en el marco del 38º Festival Internacional de Cine de Viña del Mar. A través de un enfoque participativo, los participantes podrán conocer experiencias del movimiento cineclubista, reflexionar sobre el rol cultural y político de estos espacios en el contexto contemporáneo y desarrollar herramientas concretas para implementar o fortalecer iniciativas cineclubistas en sus territorios.

El proceso formativo culminará con **certificación** por la Asociación de Cineclubes de Chile y FICVIÑA para quienes acrediten un 100% de asistencia a las actividades del taller.

2. OBJETIVOS

El taller busca recuperar y fortalecer el legado formativo de **Aldo Francia** y el **Cineclub Viña del Mar** y reposicionar al FICVIÑA como un espacio de formación, reflexión y articulación del movimiento cineclubista chileno, fortaleciendo la creación e implementación de nuevos cineclubes y la formación de públicos críticos en la región de Valparaíso.

En concreto, los objetivos específicos de la convocatoria son:

- a. Fortalecer el movimiento cineclubista chileno y generar nuevas herramientas para que continúe expandiéndose en distintos territorios del país.

- b. Entregar conocimiento teórico y práctico de la doctrina cineclubista.
- c. Generar redes de colaboración entre cineclubes.
- d. Impulsar nuevos proyectos de cineclubismo enfocados en cine chileno y latinoamericano.
- e. Construir nuevos espacios de encuentro y reflexión crítica sobre la distribución, exhibición, programación y discusión de cine.
- f. Fortalecer la alianza entre FICVIÑA y la Asociación de Cineclubes de Chile.

3. FECHAS

El Taller de Formación Cineclubista se desarrollará entre el **martes 24 y el viernes 27 de noviembre de 2026**, en el marco de la programación del 38° Festival Internacional de Cine de Viña del Mar.

El programa comenzará el **martes 24 de noviembre** con la realización del **Diálogo de Cine: Simbiosis Cinematográfica: Cineclubes y Cinetecas**, instancia introductoria del proceso formativo. Posteriormente, el taller se llevará a cabo durante tres jornadas consecutivas, entre el **miércoles 25 y el viernes 27 de noviembre**.

El calendario de la convocatoria será el siguiente:

- **Apertura de la convocatoria:** viernes 23 de octubre de 2026.
- **Cierre de la convocatoria:** viernes 6 de noviembre de 2026, a las 23:59 horas.
- **Publicación de resultados:** lunes 9 de noviembre de 2026.
- **Confirmación de participación:** hasta el viernes 13 de noviembre de 2026.

Las personas seleccionadas deberán confirmar su participación dentro del plazo establecido. En caso de no recibir confirmación antes de la fecha indicada, la organización podrá reasignar el cupo a otra postulación que haya quedado en lista de espera.

4. CONVOCATORIA

La presente convocatoria está dirigida a **personas, colectivos u organizaciones** que tengan un proyecto de cineclub o que tengan las intenciones de desarrollar uno en el corto plazo. La experiencia previa en exhibición de cine, cineclubismo o mediación **no es requisito** para aplicar.

Podrán postular:

- Proyectos de cineclub con **menos de un año** de antigüedad.

- Iniciativas que proyecten comenzar sus actividades durante el **primer o segundo semestre de 2027** y busquen adquirir herramientas para su implementación
- **Representantes** de espacios culturales, bibliotecas, establecimientos educacionales, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, universidades, centros culturales, u otras instituciones que **cuenten con un espacio disponible y deseos de implementar un cineclub** como parte de su programación.

La convocatoria priorizará proyectos que demuestren una clara vinculación con su territorio y un compromiso con la formación de públicos, la exhibición de cinematografías diversas y el fortalecimiento de la vida cultural de sus comunidades.

5. CUPOS

El taller cuenta con 20 cupos, distribuidos de la siguiente manera:

- 16 cupos para iniciativas cineclubistas de la **Región de Valparaíso**.
- 4 cupos para iniciativas cineclubistas de **otras regiones de Chile**.

En caso de que alguno de los cupos reservados no pueda ser asignado por falta de postulaciones admisibles, la organización podrá redistribuirlos entre las demás postulaciones elegibles, procurando mantener criterios de diversidad territorial y de representación.

Las personas seleccionadas para participar en el Taller de Formación Cineclubista recibirán:

- Participación gratuita en las tres jornadas de formación.
- Certificado de participación, sujeto al cumplimiento de los requisitos de asistencia y participación.
- Materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas del taller.
- Desayuno y almuerzo durante los días del taller.
- Para las y los participantes provenientes de otras regiones de Chile (4 cupos), el programa contempla además **alojamiento durante los días de realización del taller**, de acuerdo con las condiciones definidas por la organización.

Los detalles logísticos, horarios y recomendaciones de participación serán informados oportunamente a las personas seleccionadas únicamente por correo electrónico.

6. CONTENIDOS

El programa del taller se divide en 6 módulos que tocan distintas aristas del quehacer cineclubista. Los módulos son los siguientes:

I. Historia y filosofía del cineclubismo

Introducción a los orígenes del movimiento cineclubista y su desarrollo histórico, con especial énfasis en América Latina. Se abordará la filosofía cineclubista como práctica cultural orientada a la formación de públicos, la circulación de cinematografías diversas y la generación de espacios de reflexión colectiva en torno al cine. Asimismo, se reflexionará sobre el rol político y cultural del cineclubismo en el contexto contemporáneo.

II. Curaduría y programación cineclubista

Introducción a los principios básicos de la curaduría cinematográfica aplicados al contexto de los cineclubes. Se abordarán herramientas para la construcción de líneas curatoriales, criterios programáticos, diseño de ciclos temáticos y programación de cine chileno y latinoamericano. El módulo también propone reflexionar sobre la identidad programática de los cineclubes y su relación con los territorios y los públicos.

III. Mediación Cultural y Formación de Públicos

Se trabajarán estrategias de mediación que permitan generar conversaciones horizontales, fomentar la participación de los públicos y fortalecer la formación de audiencias críticas. La mediación será entendida como un proceso que comienza desde la programación y se extiende hasta el cierre de la experiencia cineclubista.

IV. Crítica de cine y apreciación cinematográfica

Reflexión sobre la importancia de la crítica cinematográfica en la formación de públicos. A partir de la pregunta “¿cómo vemos el cine? ”, se abordarán herramientas de apreciación cinematográfica que permitan enriquecer la conversación y el análisis en torno a las películas exhibidas. Asimismo, se revisará el estado actual de la crítica y la escritura cinematográfica en Chile.

V. Legalidades y buenas prácticas para cineclubes

Introducción a los marcos legales relacionados con la exhibición de obras audiovisuales en Chile. Se abordarán temas como derechos de autor, derechos de exhibición pública, las excepciones contempladas en la legislación que amparan el funcionamiento de cineclubes y las buenas prácticas para el uso responsable de estas disposiciones. También se reflexionará sobre la relación con distribuidores y

realizadores, así como sobre criterios éticos y de sostenibilidad para el desarrollo de iniciativas cineclubistas.

VI. Diseño de proyectos cineclubismo

Durante este módulo se ampliará en las estrategias de formulación o fortalecimiento de iniciativas cineclubistas, considerando aspectos como territorio, públicos objetivos, identidad programática, modelos de funcionamiento y estrategias de mediación. Desde la idea a la aplicación de la metodología cineclubista para poder orientar a los participantes en el desarrollo, fortalecimiento y ejecución de los proyectos cineclubistas. Habrá espacio de diálogo para conversar sobre los proyectos en concreto.

7. POSTULACIONES

Las personas interesadas deberán completar el formulario de inscripción y responder las preguntas de la convocatoria.

El formulario de postulación considera:

- Semblanza del postulante (resumen curricular del postulante, colectivo, organización).
- Descripción del proyecto con el que se postula.
- Carta de Motivación para participar del taller.

8. SELECCIÓN

Las postulaciones serán revisadas y los participantes serán seleccionados por un comité conformado por integrantes de la directiva de la Asociación de Cineclubes de Chile y de la organización del FICVIÑA.

Se considerarán particularmente:

- Motivación (30%)
- Vinculación con el territorio (25%)
- Potencial y viabilidad del proyecto (35%)
- Diversidad territorial (10%)

9. COMPROMISOS DE PARTICIPACIÓN

Las personas seleccionadas se comprometen a asistir al **100% de las actividades** contempladas en el Taller de Formación Cineclubista, participando activamente en las instancias de formación, diálogo y trabajo colectivo.

El cineclubismo es una práctica profundamente comunitaria, donde el aprendizaje se construye desde el intercambio de ideas, el respeto por la diversidad de miradas y el compromiso con el desarrollo colectivo de los proyectos.

Por esto mismo, los participantes se comprometen a mantener una actitud de respeto, colaboración, escucha y fraternidad con las demás personas participantes, favoreciendo un ambiente de aprendizaje horizontal y de construcción colectiva, principios fundamentales de la práctica cineclubista.

La organización se reserva el derecho de revocar la participación de cualquier persona seleccionada que incurra en conductas que afecten el normal desarrollo del taller o vulneren los principios de respeto, convivencia y buen trato que orientan esta instancia formativa, incluyendo situaciones de violencia, discriminación, acoso o cualquier otra acción que comprometa la integridad de las y los participantes.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La postulación al **Taller Intensivo de Formación Cineclubista FICVIÑA 2026** implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases.

Al completar y enviar el formulario de inscripción, las personas postulantes declaran haber leído, comprendido y aceptado las condiciones, requisitos y compromisos establecidos en este documento.

La organización se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en estas bases, procurando siempre resguardar los objetivos y el correcto desarrollo de la convocatoria.

12. CONTACTO

Para consultas relacionadas con la convocatoria o el proceso de postulación, las personas interesadas podrán comunicarse a través de los siguientes canales:

Asociación de Cineclubes de Chile

asociacioncineclubeschile@gmail.com

Los cineclubes nacen cuando una comunidad decide reunirse en torno a una película. Esperamos que este taller sea el comienzo de muchos nuevos espacios de encuentro en la Región de Valparaíso y un paso más en la construcción de un movimiento cineclubista capaz de transformar territorios, formar públicos y recordarnos que el cine alcanza su verdadero sentido cuando se vive y se comparte en comunidad.